



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Civil Municipal
Riohacha, La Guajira

TRASLADO – FIJACIÓN EN LISTA

Se hace la siguiente fijación en lista y se coloca disposición de las partes el siguiente proceso que se detalla a continuación:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE CORRE	TERMINO
44001400300220140009400	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JORGE PACHECO DUARTE	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	15, 16 y 17 de enero de 2024
44001400300220210031800	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A	JAIME ALFONSO PEREZ MARQUEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	15, 16 y 17 de enero de 2024

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art 110 C.G del P, se fija por medio de la plataforma digital justicia siglo XXI web TYBA, el día doce (12) de enero de 2024.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria